



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA MESA DE DIBUJO", a favor de TALLERES FONTCUBERTA, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, Rosellón, 47 al 51.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere el presente Modelo de utilidad a una mesa de dibujo, cuya característica mas importante radica en su carácter transformable, que le hace poseer medios para su posible utilización bien como mesa de dibujo o como mesa de trabajo de tipo usual en oficinas, lo cual redundando en una serie de mejoras sobre las distintas clases de mesas de dibujo actualmente conocidas.

- 5.
- 10. En esencia, la mesa objeto del presente Modelo comprende un tablero soportado mediante adecuados dispositivos de articulación sobre el armazón de una mesa de tipo común, poseyendo una posición de reposo en la que el referido tablero queda en posición horizontal y en alzado con la base superior del cuerpo o cuerpos de la mesa, integrando de este modo una mesa de oficina de considerables dimensiones, a la vez que mediante los dispositivos de articulación referidos se posibilita levantar e inclinar, en el ángulo y posiciones deseados, el susodicho tablero.
- 15.



1966

119222

- 2 -

La elevación y descenso del tablero se hace mediante un sistema de brazos de soporte en disposición sensiblemente vertical, que pueden ser bloqueados en cualquier posición mediante un sistema muy simple, lo que permite que la mesa pueda desplazarse hacia arriba o hacia abajo de modo manual cuando el dispositivo referido está en posición de desbloqueo, y asimismo permite que pueda fijarse en cualquier posición utilizando precisamente este medio de bloqueo.

El equilibrado del tablero en cuanto a posición vertical se refiere, se consigue por medio de resortes, anclados al sistema de bloqueo de los brazos verticales por un extremo, y por otro, a uno de los brazos de articulación de aquéllos.

Asimismo el tablero se puede inclinar sobre un eje horizontal, quedando equilibrado su peso por medio también de resortes y graduando su posición por otro sistema de bloqueo compuesto por dos brazos solidarios de un armazón portador del eje de giro, que son susceptibles de bloquear la posición del referido tablero mediante unas varillas verticales, que pasan por el interior de orificios de dichos brazos o palancas.

Para mayor facilidad en las descripciones, nos vamos a referir a un dibujo que se adjunta a la presente memoria y que representa a título de ejemplo una mesa de dibujo, realizada de conformidad con el presente Modelo.

En dicho dibujo, la figura 1 se corresponde con una vista en perspectiva de una mesa de dibujo, realizada de conformidad con el presente Modelo.

La figura 2 muestra una sección transversal de la propia mesa mostrando los órganos de bloqueo del tablero, tanto en giro como en posición vertical.

Según tales figuras, la mesa de dibujo objeto del presente Modelo está constituida por un tablero principal -1- monta-



NE. 1966

- 3 -

119222

do en forma articulada sobre una mesa de estructura convencional, la cual es poseedora de uno o varios cuerpos -2- dotados de cajones -3- y de suplementos -4- con refundido -5-, que permiten depositar los útiles de dibujo y hacerlos introducir bajo el tablero superior de la mesa. El mentado tablero -1- puede adoptar una serie de posiciones tanto en giro como en elevación, pudiendo quedar su superficie enrasada con la superior del cuerpo o cuerpos -2-.

Tal y como se aprecia en la figura 2, el tablero -1- puede girar sobre un eje horizontal -6-, que está montado sobre los brazos -7- portadores en zonas intermedias de resortes -8- de equilibrado del tablero, cuyas patas -9- actúan sobre la cara inferior de éste, por intermedio de guías metálicas -10-. Los resortes referidos pueden ser tensados en el montaje de la mesa, mediante las piezas tubulares -11- sobre los que están montados, las cuales posteriormente están soldadas a los brazos -7- y poseen una serie de orificios destinados a permitir el anclaje del extremo del correspondiente resorte.

Para conseguir el bloqueo del tablero -1- en la posición de giro deseada, el mismo posee unas varillas -12- articuladas en ejes de giro -13- y que deslizan por el interior de unas anillas -14- que posee sendos brazos -15-, los cuales están montados sobre un eje longitudinal -16-, con capacidad de libre giro, pudiendo girarse dichas palancas -15-, por medio de una varilla -17-, que sobresale por la parte delantera del tablero y está asociada al brazo -18-, el cual va unido a la pieza basculante acodada -19-, susceptible de permitir el giro del brazo -15-. Como se comprende, al tirar la varilla -17- hacia delante en el sentido de separación del tablero, la referida anilla -14- queda en posición de desbloqueo, pudiendo girar el tablero a la posición deseada. Cuando se quiere conseguir el bloqueo del refe-



1966

110222

rído tablero, basta con soltar la varilla -17- de modo que un resorte de recuperación -20- provoca el que dichos brazos -15- vuelvan a su posición de bloqueo, en la cual la anilla -14- actúa mediante dos de sus bordes sobre la varilla vertical correspondiente -12-.

- 5.
- Para conseguir la graduación en altura del tablero, éste queda montado mediante unos brazos sensiblemente verticales -21- articulados inferiormente mediante palancas -22-, con un eje de giro -23- montado en el armazón de la mesa y sobre el que basculan asimismo los brazos -24- dotados de curvaturas extremas -25-, y que lleva montados unos elementos -26-, que adoptan la estructura de horquillas, poseyendo un rodillo intermedio -27- que, en colaboración con el borde -28- de la referida pieza -26-, actúa como medio de bloqueo del brazo vertical -21-. Dichos elementos -26- están articulados en ejes correspondientes horizontales -29- montados sobre los brazos -24-, recibiendo también la acción de potentes resortes -30- que equilibran el peso del conjunto del tablero y órganos de articulación y motrices. Una aleta extrema -31- dotada de un orificio coliso -32-, recibe un gancho -33- accionado por una palanca manual -34-, de forma que al accionar hacia arriba dicha palanca -34-, se alcanza la posición de bloqueo de los brazos -31 e inversamente, accionando esta palanca hacia abajo, se desbloquean los referidos brazos -21- pudiendo subir o bajar el tablero a la posición de trabajo deseada.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.
- Por último, los referidos resortes -30- están anclados a través de anillas -35- y dispositivos tensores -36- a los brazos de conexión -22-

30. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la mesa descrita, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo



E. 1966

- 5 -

110222

de utilidad:

- 1.- Una mesa de dibujo, caracterizada esencialmente por comprender en un armazón de soporte dotado de un cuerpo lateral fijo, un tablero que coincide en posición de reposo con la superficie superior de dicho cuerpo fijo del armazón, y que está montado por medios de articulación y equilibrado, que permiten su fijación en cualquier posición en altura y en giro según un eje horizontal, para lo cual disponen de dos mandos manuales que bloquean, por inclinación del orificio con respecto a un vástago vertical, los medios de giro horizontal del tablero y de elevación y descenso del mismo.
- 2.- La propia mesa según la reivindicación 1, caracterizada porque el tablero referido está montado con capacidad de giro sobre un eje montado a su vez en brazos horizontales dotados de resorte de equilibrado del propio tablero, y de palancas giratorias sobre un eje común que conecta ambos brazos, los cuales poseen orificios que atraviesan sendas varillas suspendidas mediante uniones articuladas, en la base inferior del tablero.
- 3.- La propia mesa según la reivindicación 2, caracterizada asimismo porque las palancas de bloqueo giratorias, reciben la acción de unos resortes que las mantienen en posición de bloqueo y cuyo giro se determina mediante una palanca acodada accionada mediante una varilla y su correspondiente mando manual que sobresale por la parte frontal de la mesa y que levanta los brazos de bloqueo, permitiendo su deslizamiento en las correspondientes anillas.
- 4.- La misma mesa de la reivindicación 1, caracterizada porque los brazos portadores del eje horizontal de giro del tablero, llevan unidos unos elementos verticales en forma de largas bielas articuladas a sendos brazos que giran alrededor de un eje horizontal montado en el armazón de la mesa, y sobre cuyo eje están arti-



1966

119222

- 6 -

culados otros dos brazos de extremos curvos, portadores de medios de bloqueo de las bielas verticales, que les atraviesan.

- 5.- La propia mesa según la reivindicación 4, caracterizada por que los medios de bloqueo de las bielas verticales de suspensión del tablero, están constituidos por elementos en horquilla alargada giratorios alrededor de ejes montados cerca de la incurvación de los brazos principales, y que llevan en su interior sendos rodillos destinados a establecer contacto con las bielas verticales de soporte del tablero, quedando conectados estos elementos mediante potentes resortes y con intermedio de dispositivos tensores, con los brazos horizontales de articulación con el eje horizontal de giro fijo del armazón, siendo igualmente fijo en el armazón el eje de giro de dichos elementos en horquilla.
5. 6.- La misma mesa según la reivindicación 5, caracterizada también porque los elementos de bloqueo en horquilla alargada poseen sendos orificios colisos extremos en los que actúan los brazos acodados, accionados por un mando manual giratorio en un eje montado en el extremo de la curva de los brazos principales de bloqueo, proporcionando dicho mando el bloqueo de las piezas verticales para su movimiento de ascenso y el desbloqueo de los mismos en su movimiento de descenso.
10. 15. 20.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

25. 7.- "UNA MESA DE DIBUJO".

Consta la presente memoria de siete hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la mis-



1966

- 7 -

119222

ma.

Barcelona, 18 ENE 1966

P.A. de TALLERES FONTCUBERTA, S.A.,

MA

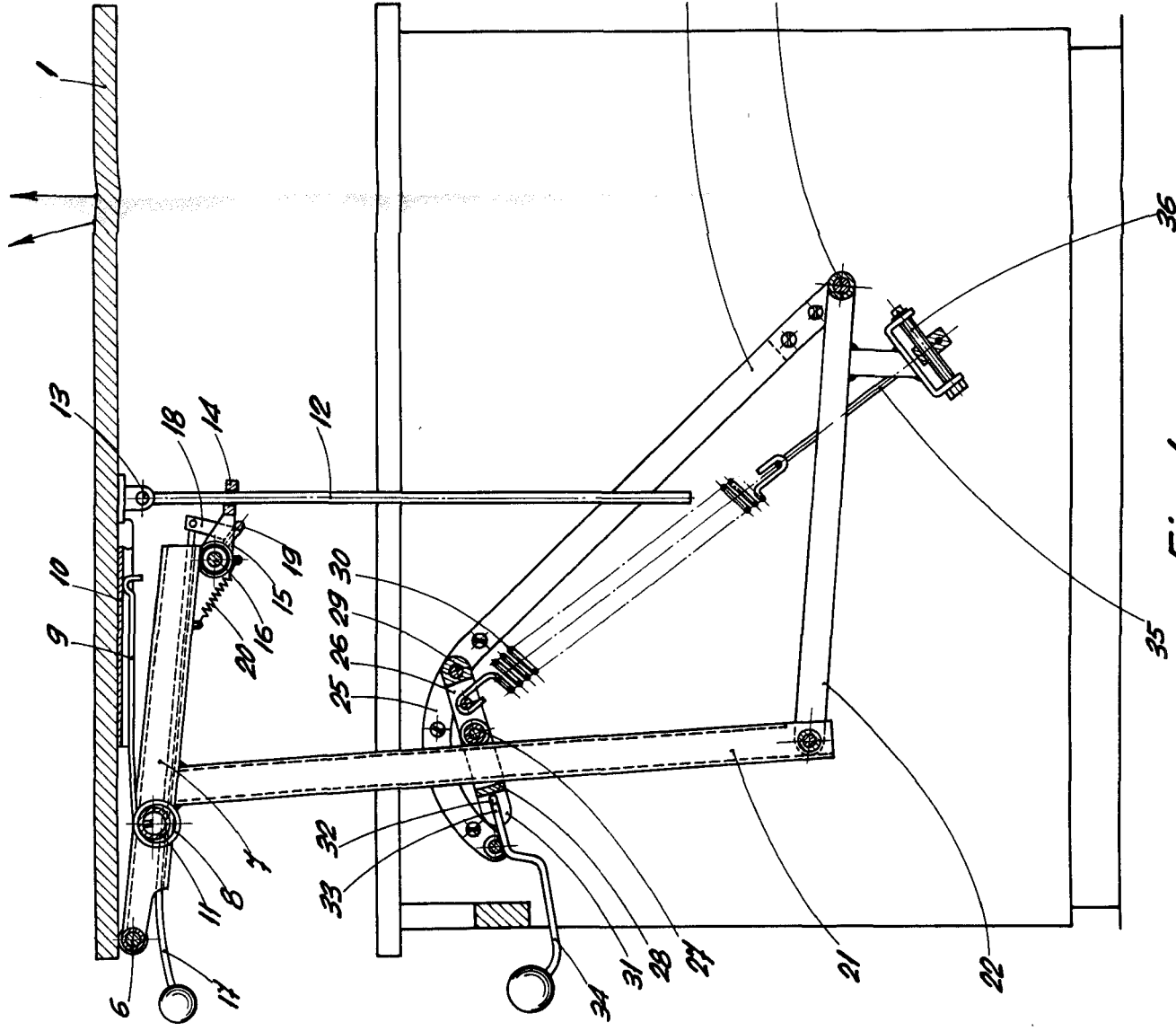
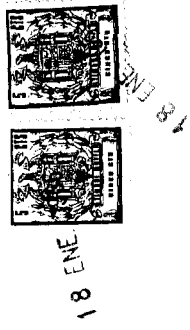


Fig. 1

ESCALA VARIABLE

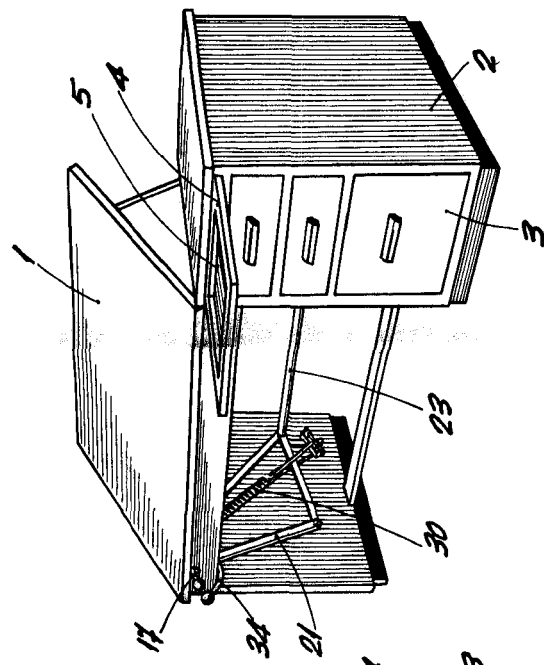


Fig. 2

BARCELONA, 18 ENE 1966  
P. A. *[Signature]*